MARÍA ROSA GOMEZ*

Servicios de Inteligencia, formas de control y dominación en América Latina y tecnología

Espionaje y debilitamiento de las instituciones democráticas

Creada en 1946 como Coordinación de Informaciones del Estado (CIDE), tenía la función de prevenir al Gobierno sobre riesgos políticos potenciales. Tras el golpe de 1955 pasó a llamarse Secretaría de Informaciones del Estado (SIDE). Durante el contexto de la Doctrina de Seguridad Nacional que ubicaba al "enemigo" ideológico dentro de las propias fronteras, la Inteligencia estatal agudizó el espionaje hacia sectores de la población considerados "peligrosos" por parte de las FF: AA. La última dictadura militar le asignó al área de Inteligencia funciones estratégicas, controles poblacionales, coordinación de grupos de tareas y selección de "blancos" a eliminar por parte del plan sistemático genocida. Desde Inteligencia se distribuyeron también contenidos negacionistas dirigidos a los medios de comunicación con el objetivo de ganar consenso para el gobierno de facto. Recientemente, en complicidad con sectores corruptos de la Justicia, Inteligencia vuelve al foco de la escena, al descubrirse su accionar contra dirigentes políticos, empresarios, periodistas y militantes sociales en procesos que buscan socavar las instituciones democráticas bajo la figura del *lawfare*, "guerra judicial", diseñada luego de los atentados perpetrados contra el Pentágono y las Torres Gemelas.

A partir de la proliferación de casos ocurridos en América Latina, especialmente en Brasil, Bolivia y Argentina, el término *lawfare* pasó a ser de uso cotidiano en las columnas políticas, los noticieros televisivos y los debates políticos. De todas maneras, solo algunos pocos hemos logrado saber que el concepto *lawfare* fue acuñado en términos

(*) UBA/ UNLP/ SDH-RUVTE.

teóricos por el general de la Fuerza Aérea de los EE. UU. Charles Dunlap luego de los atentados del 11 de septiembre de 2001 al Pentágono y a las Torres Gemelas de Nueva York. (Dunlap, 2017)

Esos atentados golpearon el núcleo duro militar estadounidense y también a uno de los centros financieros más importantes del país más poderoso del mundo, las Torres Gemelas. Desde aquel 11 de septiembre, hace ya 10 años, EE.UU. buscó adaptar la estrategia militar a operaciones legales que generasen aceptación ante la opinión pública al estar presentadas como el accionar ante "un enemigo terrorista, peligroso para la sociedad y sin miras de respeto a la convivencia civilizada, a las creencias ni a las instituciones". (Dunlap, 2017 s/p)

Parafraseando los postulados acerca del arte de la estrategia militar de Carl Von Clausewitz podríamos decir que el *lawfare* es la continuidad de la guerra a través de la aplicación del hostigamiento judicial y operaciones de Inteligencia.

Dunlap señaló ante una selecta audiencia, que se debía diseñar una estrategia militar para enfrentar al adversario presentándola "como si fuese una técnica neutral, apelando a la ley como sustituto de los medios tradicionales para alcanzar la victoria sobre los objetivos militares seleccionados". (Dunlap, 2017, s/p)

Lo que se buscaba era evitar al gobierno de los EE. UU. y su Departamento de Estado, nuevas denuncias de injerencia sobre la soberanía de los países pertenecientes a su área de influencia. Todavía existe en amplios sectores de la opinión pública mundial un recuerdo negativo del accionar norteamericano promoviendo golpes de Estado en América Latina, protegiendo dictadores y adiestrando a las fuerzas armadas latinoamericanas en prácticas contrainsurgentes con uso de torturas y tormentos. La estrategia explicada por Dulp aludía a formas de neutralización de los adversarios políticos mediante el uso de la persecución judicial, la estigmatización mediática y acusaciones de corrupción. A tal fin, los insumos fundamentales serían las operaciones de seguimiento, infiltración, espionaje e inteligencia contra sectores caracterizados como opositores de alto perfil, en coordinación con la acción de la Justicia y sus dispositivos institucionales. Dulp anticipaba la aplicación del recurso de neutralización política del cual nos ocupamos en estas jornadas, el *lawfare*.

A su vez, William Lind, otro general de los EE. UU. subrayó que a partir de la caída del socialismo real y el fin de la "Guerra Fría" se podía definir la etapa como de "Guerra 4 G" o "Guerra de Cuarta Generación", en la cual el teatro de operaciones militar se reemplaza por la disputa en términos de construcción de sentido. (Lind et al., 1989: 22-26)

El líder cubano Fidel Castro, ya fallecido, hacia fines de los años 90 definió ese escenario de confrontación política como la batalla en el terreno de la Cultura y la Información. La Guerra de Cuarta Generación requiere de los medios de comunicación y todos los dispositivos tecnológicos (medios de producción simbólica) que inciden o impactan sobre la construcción de imaginarios sociales, valores, ideales, horizontes aspiracionales deseables.

Sectores amañados de la Justicia, servicios de inteligencia, medios de comunicación, poderes corporativos, actualizan un reciclaje de componentes que se acercan, se condensan o implosionan, que están siempre en tensión y activos bajo distintas condiciones históricas y tecnológicas. Todos ellos, desde la Inquisición hasta la actualidad, garantizan los dispositivos de control político y censura del poder real.

En el siglo XVIII Robespierre subrayaba que los hechos eran "los acontecimientos y su difusión". Winston Churchill, en esa misma línea, hará más explícito el concepto: "Las victorias militares se asientan sobre los muertos y las maniobras. Cuanto más competente es un general, más utiliza las segundas y menos los primeros. La guerra moderna comprende muchos tipos de maniobras, de las cuales una mínima parte se lleva a cabo en el campo de batalla". (Churchill, 2004 s/p)

O sea, la pretensión del general Lind acerca de que se ha instalado una estrategia de Guerra "de nuevo tipo" de "Cuarta Generación" no es otra cosa que un bricolage que reacomoda y redistribuye viejos actores en el arte de la confrontación política.

Una vez más la Justicia, los medios de comunicación y las corporaciones económicas actúan en alianza para neutralizar gobiernos y personajes políticos que se presentan como hostiles a los intereses de las corporaciones financieras, los oligopolios de la industria del entretenimiento y las telecomunicaciones, los laboratorios y los fabricantes de armamentos. A tal fin, se impone una vez más, disciplinar a los sujetos colectivos organizados, organizaciones políticas y sociales, gremios, pueblos originarios, organismos de derechos humanos, movimientos socio-territoriales, colectivos que luchan por la identidad de género y todos aquellos que se manifiesten contra todo tipo de segregación racial, sexual, religiosa, etaria o de clase.

El funcionamiento del capitalismo del siglo XXI necesita orden y disciplinamiento para asegurar las tasas de ganancia, la obtención de recursos naturales y el control poblacional. El *lawfare* se ajusta de manera adecuada a las maniobras ofensivas que la etapa requiere. Sin embargo, comprobamos en lo ocurrido en 2019 en Bolivia, una combinación de sectores que aún echan mano al viejo recurso del golpe de Estado y también utilizan de manera oportunista las bases de acción propiciadas por el *lawfare*.

Si analizamos ejemplos de *lawfare* recientes, encontramos una aceitada operatoria con el siguiente encadenamiento significante: denuncia mediática-acción judicial-condena mediática-condena judicial sin base material de evidencias. Los operadores mediáticos-políticos-judiciales trabajan sincronizadamente. La sinergia con los medios tradicionales-redes sociales garantizan la colonización de la agenda temática y la construcción de una condena social previa al desarrollo del proceso judicial. Una vez que los procesamientos se ponen en marcha, advertimos que se han distorsionado los procedimientos para la producción de prueba judicial y no se respeta la institución del derecho a la

defensa de los imputados. En esta sumatoria de operatorias políticas, los servicios de Inteligencia, fundamentales para la detección seguimiento y eliminación de opositores durante el Terrorismo de Estado, actúan con soltura de movimientos, ayudados por los dispositivos tecnológicos digitales que facilitan el rastreo geolocacional, las operatorias bancarias y el posicionamiento político de la población a partir de lo que se publica y circula en las redes sociales.

La vulneración de las garantías institucionales en los casos de persecuciòn polìtica enmarcados bajo la categoría de *lawfare*, han contado con la participación de las agencias de inteligencia del Estado y también de sectores residuales de servicios de inteligencia exonerados, pero que operan amparados en la impunidad que les garantizan los gobiernos defensores del status quo neoliberal. Esto no es una problemática reservada a la Argentina, sino que tiene escala regional y global.

Los servicios de Inteligencia que fueron el núcleo duro del plan de exterminio de opositores en procesos de genocidio, hoy operan desde los pliegues de vulnerabilidad que ofrecen las democracias "de baja intensidad" atenazadas por deuda externa, generalización de la pobreza y –actualmente– una pandemia de alcance mundial que dejó al desnudo la brecha entre países poderosos acaparadores de vacunas y países empobrecidos, expuestos a los efectos más letales de la pandemia.

Durante la década de los años 60 y 70 los lineamientos de control y disciplinamiento para la región tuvieron la impronta de la Doctrina de Seguridad Nacional, los años 80 estuvieron atravesados por los documentos Santa Fe 1 y Santa Fe 2, los 90 sufrieron las políticas aplicadas por el Consenso de Washington y la primera década del siglo XXI recuperó aspectos de la Doctrina de Seguridad, pero a nivel Global. El escenario de confrontación política atravesado por el *lawfare*, es caracterizado por la investigadora, analista política y maestra de periodismo Stella Calloni como una etapa de recolonización capitalista. Los estrategas del Departamento de Estado han optado por denominarla Guerra de Cuarta Generación.

Referencias

Calloni, Stella y Ducrot, Víctor (2004). Recolonización o Independencia. América Latina en el siglo XXI. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

Churchill, Winston (2004). La segunda guerra mundial, Buenos Aires, Editorial El Ateneo

Dunlap, Charles (2017). Introducción a la Guerra Jurídica, Manual Básico. En línea en: https://www.armyupress.army.mil/Journals/Edicion-Hispanoamericana/Archivo-de-articulos-exclusivos-en linea/

Lind, S. W, Nightengale, K., Schmitt, F. J., Sutton, W.J. y Wilson, G., (1989). The Changing Face of War: Into the Fourth Generation II, en Marine Corps Gazette, pp. 22-26.